

# ACERCA DE ALGUNOS SUFIJOS EN EL *DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DEL URUGUAY*

*Gladys I. Valetta*

## 1. Introducción

La confección del *Diccionario del Español del Uruguay* (DEU, 2011) fue una tarea que llevó, por distintas razones, un período extenso, y también requirió de un importante trabajo de equipo. Formar parte de la elaboración de un diccionario, participar en las innumerables tareas que acompañan su concreción, estar, como coloquialmente suele decirse, en la cocina de su creación, puede dificultar, en una primera instancia, el análisis de la obra desde otros muchos y variados aspectos, como pueden ser, los morfológicos, los gramaticales, incluso los semánticos.

## 2. Ciertas particularidades del léxico en el DEU

A medida que se avanzaba en la elaboración del DEU, observamos ciertas características sobre el significado, el uso de algunos vocablos o su conformación, que adquirían más evidencia al momento de realizar la tarea contrastiva con el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE, 2001).

A vía de ejemplo, y sólo como muestra de las diversas y variadas particularidades del léxico de nuestro país, se recogen en el DEU una serie de palabras, incorporadas como sustantivos comunes, porque así lo determina su uso, pero cuyo origen no es tal, sino lo opuesto, un nombre propio: *fulmine*, *miguelito*, *napoleón*, *papanicolau*; o inversiones silábicas, muchas de origen lunfardo, como *gotán*, *javie*, *sope*, o las que provienen de marcas registradas de los más variados productos, algunas de ellas muy usadas y populares: *acrocel*, *agua jane*, *asfalcote*, *champion*, *flit*, *jugolín*, *maicena*, *pírex*, *termofón*; o una serie de vocablos, ideados por el hablante, que recurre para su creación al método del sincretismo, como lo son: *amigovio*, *portuñol*, *tarúpedo*.

### 3. Algunos sufijos en el DEU

En relación a nuevos términos y a nuevos significados, dada la diversidad registrada, enfocamos nuestro interés en las palabras creadas mediante el empleo de sufijos. Después de una primera etapa de recolección y ordenamiento y, para seguir con el método utilizado en la elaboración del DEU, realizamos un trabajo contrastivo con el DRAE, al que también adicionamos el *Diccionario del habla de los argentinos* (DIHA, 2003) por ser esta una obra contemporánea al DEU que recoge además, un léxico muy cercano al nuestro y, con frecuencia, compartido. También se consultó la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE, 2009).

Una primera observación se relaciona con aquellos términos que aparecen en las obras citadas, que presentan muy similar morfología y cuyo registro en el DEU se debe, especialmente, a una variación semántica, como es el caso de: *acelerarse*, *acelerada*, *aceleramiento*, *aceleración*. En el DEU el verbo se ingresa como pronominal con el siguiente significado:

**acelerarse.** *prnl. esp.* Sobreexcitarse, entusiasmarse en exceso.

En cambio el DRAE registra, como entrada, la forma no pronominal del verbo, con los siguientes significados:

**acelerar:** (Del lat. *accelerare*). tr. Dar celeridad. U.t.c.pronl. // 2. Dar mayor velocidad, aumentar la velocidad. // 3. Accionar el mecanismo acelerador de un vehículo automóvil o de un motor para que funcionen con mayor rapidez. // 4. Darse prisa. // 5. prnl. **ablandarse**.

En cuanto a algunas de las formas de la serie referida, como: *aceleración*, *aceleramiento*, como se puede observar, no hay variaciones morfológicas, sí significativas:

**aceleración.** *f. esp.* Sobreexcitación. ^**aceleramiento**.

**aceleramiento.** *m. esp.* ^**aceleración**.

El término *acelerada* es el único que guarda una relación semántica directa con la definición del verbo *acelerar* que aparece el DRAE, pero en este no se registra ni la forma ni el uso que se recoge en el DEU.

**acelerada.** *f.* Incremento súbito e intenso de la velocidad de un motor.

3.1. En cuanto a los sufijos, mencionaremos en primer término el sufijo *-ción*, de origen culto, forma sustantivos de género femenino, procede de verbos de las tres conjugaciones, el de la primera constituye el grupo más numeroso y da lugar a un gran número de nombres de acción o efecto.

El sufijo se adjunta al tema verbal, formado por la raíz y la vocal temática, que en estos casos es la característica de los temas de participio:

**acelerar > aceler-a-do aceler-a-ción**

Muchos de los nombres con sufijo *-ción* o *-sión* establecen ciertas diferencias entre el español peninsular y el americano. En la derivación  $V > N$ , por ejemplo, se encuentra el verbo *revisar* del que surge el sustantivo *revisión* en el español europeo y *revisación* en el español rioplatense, como lo registran el DIHA y el DEU.

Observemos el caso de:

**concientizar > concientización**

El sufijo *-izar* del verbo procede del griego *-izein*, que derivó en los sufijos latinos

*-izare* e *-issare*, de donde provienen también los verbos en *-ear* en español; el ejemplo se ajusta al esquema  $N > V$ , también muy productivo en la lengua española.

El español actual conoce un buen número de alternancias entre los derivados en *-ar* y los derivados en *-izar*. En el caso que nos ocupa la forma en *-ar*: **concientiar** es la usada en el español peninsular, mientras que la desinencia *-izar*: **concientizar** es la habitual en América., de donde deriva **concientización**.

En cuanto a la segmentación de **concientiz- a -ción** el sufijo *-ción* se adjunta al tema verbal, raíz más vocal temática; cumple en lo formal con la primera serie indicada, da origen a nombres de acción, pero también de efecto.

En el DEU aparecen muchas series con verbos en *-izar* y la formación de sustantivos con el sufijo *-ción*, en los que se cumple la fórmula  $V > N$ . En cambio son raros, en la lengua española, los casos en los que puede reconocerse la pauta denominial *N-ación* o *N-ición*. El sustantivo base expresa más que acciones, procesos o períodos.

Con el esquema *N-ación* aparece en el DEU un término: **parbolización**, no se ha registrado la existencia de verbo, sólo existe el sustantivo **parboiled**. La segmentación del sustantivo **parbolización** es, desde el punto de vista de la morfología sincrónica, bastante problemática; se debe necesariamente presuponer, aunque aún no se ha registrado, la existencia de la forma verbal en infinitivo.

Finalmente, cabe destacar que ninguna de estas dos entradas: **parboiled** y **parbolización** se encuentran ni en el DRAE ni en el DIHA, por lo cual ambos términos pueden considerarse de uso particular en nuestro país.

3.2. En cuanto al sufijo *-miento* aparece sobre todo con bases verbales de la primera conjugación; se adjunta al tema verbal constituido por la raíz y la vocal temática que, como en el caso de *-ción* es la del participio; indica preferentemente procesos, en especial cuando el sentido relevante del verbo del que surge el sustantivo es intransitivo.

Un término que no aparece en el DRAE, pero sí se registra en el DEU, e incluso es de uso frecuente en otras zonas de América, es: **abatarse**, y el derivado nominal **abatamiento**. Este verbo pertenece, como en los ejemplos anteriores, a la primera conjugación, el sufijo *-miento* del sustantivo se adjunta al tema verbal formado por la raíz y la vocal temática: **abatat- a -miento**: no aparece ninguna variante morfológica en relación con la primera serie indicada.

El sufijo *-miento* es, junto con *-ción* uno de los más productivos del español, especialmente cuando se adjunta a verbos parasintéticos, como en el ejemplo **abatarse** donde el esquema verbal es *prefijo-N > V*: al que se le agrega el pronombre enclítico *se*, que caracteriza la forma pronominal del verbo en el Río de la Plata.

3.3. Entre los sufijos que dan origen a adjetivos calificativos uno de los más característicos es *-ento/ -enta* y su variante *-iento/ -ienta*. Forma adjetivos con bases nominales y denota la presencia, en alguna persona o cosa, de la noción designada por el sustantivo, a menudo expresa idea de intensidad, extensión, abundancia. Son varios los términos que aparecen en el DEU, que no se incluyen en el DIHA, con base nominal que dan origen a adjetivos:

**cascarria**> **cascarriento,-a**  
**cachivache**> **cachivachento,-a**  
**catunga**> **catunguiento,-a**  
**cachiporra**>**cachiporriento,-a**  
**cursera**>**cursiento,-a**  
**chuza**>**chuciento,-a**  
**lujo**>**lujiento,-a**  
**mamarracho**> **mamarrachento,-a**  
 o  
**mamarracho**>**mamarrachiento,-a**

El sufijo *-ento/ -iento* se aplica a las personas y a veces a las cosas, con el resultado semántico de falta de limpieza, aseo o compostura. También se asimila a los derivados de nombres de animales, que se asocian con las nociones descritas:

**pulguinto,-a** (Der. de pulga)  
**lombriciente,-a** (Der. de lombriz)  
**piojiento,-a** (Der. de piojo)

Algunos, como **piojiento,-a**, alterna con las formaciones de base nominal con sufijo

*-oso,-a*: **piojoso,-a**.

En el español del Uruguay, se forman también adjetivos con este sufijo *-ento/ -iento* en los que, a diferencia de los casos anteriores, el procedimiento derivativo es *A>A* como se observa en los siguientes casos:

**cachuso,-a** > **cachusiento,-a**  
**rasposo,-a**>**rasposiento.-a**

**pestoso,-a>pestosiento,-a**  
**flaco,-a>flacuchento,-a**

De estas series, el término **flacuchento,-a** es el único que aparece en el DIHA, el resto son registros sólo del DEU. Otra observación que surge de estas series es la preferencia del hablante de nuestro país por la forma diptongada del sufijo.

3.4 En cuanto a los adjetivos con sufijos apreciativos, la NGLÉ indica que “*Ciertos sustantivos y adjetivos admiten varios sufijos apreciativos, con los que se obtienen series de palabras similares morfológicamente, pero distinguibles en sus connotaciones y en su significado*” (2009:628). El sustantivo *chico* y sus derivados constituye un interesante ejemplo de la variación que pueden ofrecer los sufijos apreciativos, los ejemplos han sido extraídos del DRAE y de la NGLÉ: *chicarrón, chicazo chicoco, chicote, chicuelo, chiquete, chiquilín, chiquillo, chiquirritico, chiquitico, chiquitín, chiquito, chiquitón, chiquituzo*. Sin embargo, ni en la NGLÉ ni en el DRAE ni en el DIHA se considera la forma que aparece en el DEU: **chiquitúa**, de peculiar uso en nuestro país. El sufijo *-úa* merece, sin dudas, especial estudio.

3.5 Entre los sufijos más empleados en el español de América se encuentran los aumentativos. De las distintas variantes morfológicas, la más frecuente es *-ón/-a*, proveniente del latín *-io, ionis*, forma derivados de verbos y también de nombres, entre estos últimos se destacan los que designan golpes dados o recibidos con una parte del cuerpo, como el sustantivo **manotón**, que si bien es usado en la región rioplatense, sólo aparece registrado en el DEU. El sufijo *-ón/-a* agrega también la idea de aumento y ponderación.

El DIHA no introduce como entrada ningún sufijo de uso particular en la Argentina; el DEU, en cambio, registra dos para el español del Uruguay, con los siguientes significados:

**-ón,-a.** *suf.* Forma adjetivos que atenúan lo designado por la base de la palabra: *delgadón, flacuchón, antipaticón*.

**-eli .** *suf.* Forma adjetivos que atenúan lo designado por la base de la palabra: *crudeli, careli*.

El sufijo aumentativo *-ón,-a* con el matiz de atenuación empleado en el Río de la Plata se recoge la NGL; en el DIHA se incorporan algunos términos, aunque en las correspondientes definiciones no se establece esta variante significativa. En el DEU, en cambio sí, pero este aspecto semántico, sólo se circunscribe al sufijo *-ón,-a* y a dos vocablos que presentan más de un significado:

**cortón,-a.** (Der. de *corto*) *adj. esp.* Algo corto. // **2.** *adj. esp.* Escaso // **3.** *Entre pescadores:* ejemplar joven de pejerrey que mide entre 15 y 25 cm. de largo.

**verdón,-a.** *adj. esp.* Referido a una fruta: sin madurar totalmente. *Tb.* **verdión.** // **2.** *m. °* **cotorra de bañado.**

En estas dos palabras, la idea de atenuación se introduce en la primera acepción, que es la que indica el uso más general del término.

Con relación al sufijo *-eli* seleccionamos, para ejemplificar, dos registros del DEU:

**sordeli.** (Sincr. de *sordo* y *Sordeli*) *adj. urb. esp. fest.* Sordo.

**falluteli.** (Der. de *falluto*). *adj. // mlf. esp. °* **falluto,-a** (1)

**falluto,-a.** (Der. de *fallar*). *adj. / m. y f. esp.* Falso, hipócrita.

Se puede observar que el matiz de atenuación que se señala en el propio DEU para el uso de este sufijo no se refleja, sin embargo, en ninguna de las definiciones.

El DIHA introduce una sola palabra con el sufijo *-eli*, con una diferencia ortográfica en relación a la que aparece en el DEU, se le registra con el dígrafo *ll*: **fallutelli**, diferencia que, por otra parte, sería interesante indagar.

3.6 Un sufijo que tiene cierta relación significativa con *-ón*, es *-azo*, procede del latín

*-aceus*, de gran productividad, forma en nuestra lengua un importante número de sustantivos que denotan golpes y acciones brus-

cas. No es frecuente en español que se forme más de un derivado aumentativo que tenga como base el mismo nombre ( $N > N$ ), pues el mayor uso de uno tiende a bloquear el empleo del otro. Sin embargo, con relación a los sufijos *-ón* y *-azo* se introduce en el DEU un doblete: **manotón** - **manotazo**; la definición se da en:

**manotón.** *m.* Movimiento de la mano, rápido y brusco, para asir o agarrar algo. ° **manotazo.**

El sustantivo definido es considerado el de uso más frecuente entre los hablantes, pero los dos registros tienen, en la actualidad, igual vigencia.

El sufijo *-azo* también da origen a sustantivos que admiten usos figurados, pueden hacer referencia a caídas, fracasos, contratiempos o situaciones adversas que llegan a interpretarse, según NGLÉ, como *GOLPES ANÍMICOS*. A este grupo pertenece el sustantivo **batacazo**, que adquiere en muchos países hispanoamericanos, entre ellos el nuestro, un sentido contrario a los mencionados, se usa con la idea de ‘éxito sorpresivo’ como en la expresión ‘*dar el batacazo*’.

Otros sustantivos se originan en nombres comunes que representan el elemento en torno al cual se producen las manifestaciones que expresan; son también de gran productividad, por lo cual no suelen estar totalmente recogidos en los diccionarios, tal es el caso de **sogazo** (*Der. de sogá*); en el DEU esta palabra remite a

**guascazo** (*Der. de guasca*) *m.esp.* Latigazo // **2.** *m. esp.* Golpe // **3.** *m.esp.* Revés de la fortuna.

Las varias definiciones del vocablo **guascazo** recogen algunos de los significados, directos o figurados, que puede brindar el sufijo *-azo*.

La formación de estos sustantivos cumple con la fórmula  $N > N$ , aunque en el DEU se incluye la derivación deadjetival  $A > N$  en el término:

**verticalazo** (*Der. de vertical*) *m.* Mandato o disposición impuesta por un superior.



Este vocablo no se encuentra en otros registros hispanoamericanos, por lo que se le puede considerar como propio del español del Uruguay.

3.7 Con respecto a sufijos despectivos, con base *N > A*, la NGLÉ reconoce dos de origen italiano y de uso preferencial en el área rioplatense: *-ún, -a* y *-ola*. En cuanto a las entradas, figuran mayor cantidad en el DEU, pero ni en este diccionario ni en el DIHA se señalan estos dos sufijos como exclusivos de la región. Dos de los términos ingresados en el DEU son:

**bestiún, -a.** (Der. de **bestia**). *m. y f. p. us. esp.* Persona ruda e ignorante. // 2. *m. p. us. leng. fem. esp.* **potro, -a** (3).

**potro, -a** ... // 3. *m. urb. leng. fem. esp.* Hombre atractivo.

**pintún, -a** (Der. de **pinta**) *adj. esp.* Referido a una persona: con buena **pinta**.

Es de observar que en algunas de las definiciones de estos términos no aparece el matiz despectivo señalado en la NGLÉ, por el contrario, predomina el aspecto ponderativo, lo que determinaría un uso particular en nuestro país.

En cuanto a *-ola* en el DIHA sólo se encuentra la palabra **sabiola**:

**sabiola.** *f. vulg.* Cabeza

En el DEU, en cambio, hay más entradas, de las que citaremos sólo algunas; además de **sabiola** coincidente con el DIHA, **festichola**, **cantarola**, **gratarola**, incluso vocablos provenientes de marcas registradas como: **cascola**, **granola**. La mayoría ingresa como sustantivo, la excepción es **gratarola**, que se indica como adverbio.

**gratarola.** (Der. de *gratis*). *adv. urb. esp.* **de arriba**.

**arriba.** // **de arriba.** *loc. adv. esp.* Gratuitamente, sin costo.

Este uso adverbial no se considera en la NGLÉ, incluso cuando se cita el término como ejemplo de uso en la zona rioplatense, se lo incluye en las secciones referentes a sustantivos y adjetivos.

El análisis de los sufijos en el DEU no se agota, por supuesto, en esta muy breve presentación, restan aún otros muchos, entre ellos **-eti**, en **figureti**, **-oli**, en **finoli**, u **-oya** en **frescoya**, que quedarán para futuros estudios, además de otros pendientes mencionados en este trabajo.

#### 4. Reflexión final

Todo diccionario es una obra abierta, perfectible, siempre renovable que, además de recoger las particularidades léxicas de un país o de una región, puede también servir al estudioso, o al hablante curioso, como rica e interesante fuente de consulta y de investigación.

#### Referencias bibliográficas

- Academia Argentina de Letras (2003): *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires. Planeta - Espasa.
- Academia Nacional de Letras (2011): *Diccionario del español del Uruguay*, Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental.
- Corominas, Joan (1997): *Breve Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua Española*, 22<sup>a</sup> ed., Madrid, Espasa.
- (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.